

Santiago de Cali, 25 de Enero del 2006

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 05041534 00000001

Folios: :

Fecha (MD): 2006-01-25 13:35:40

Trámite : 002 PATENTES D I REGISTRO/ 329 COMPLET

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señores:

SUPERINTENDENCIA

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dpto. División de nuevas creaciones

REF: Notificación

Me dirijo a ustedes para solicitarles muy respetuosamente su colaboración en la publicación de la gaceta con mi estudio de patente radicada con número 0541534 a nombre de Patricia García Cruz CC. 31.905.469 de Cali.

Es con el objetivo de poder yo vender mi producto y esto también generaría empleo y lo necesito yo ya he comprobado su efectividad.

Agradeciendo mucho su colaboración, les informo de mi correo que es el APARTADO POSTAL 402464, mi correo electrónico patriciag999@latinmail.com, mi teléfono es el celular 312-7154743. Oficina 572-6813650.

Atentamente,


PATRICIA GARCIA CRUZ

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 05-045134

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 570 DE

FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2006, EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR

LA LEY EXPIRA EL 01 DE MARZO DEL 2007

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI ☐ ☐

NO ☐ ☒ ☐

Bogotá D.C., Junio de 2007